ANÁLISIS DEL SECTOR
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

Mesetas, 05 de agosto de 2026

El presente estudio se elabora de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015.

ASPECTOS GENERALES

Atendiendo las recomendaciones de la Agencia Nacional de la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcional al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación, igualmente se indica que no es necesario estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores, por tanto es importante tener en cuenta los siguientes criterios:

VALOR: CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS ($43'531.780,00) M/CTE

OBJETO: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS CORRESPONDIENTES A LA CARRERA 24 ENTRE CALLES 8 Y 9; CALLE 9A ENTRE CARRERAS 24, 23, 22D, 22C Y 22B; CALLE 10 ENTRE CARRERAS 22, 21 Y 20; CARRERA 21 ENTRE CALLES 10 Y 9; Y CARRERA 20 ENTRE CALLES 10, 9, 8, 7, 6 Y 4, EN EL MUNICIPIO DE MESETAS, META."

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE CONSULTORÍA

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Proceso de Selección de Mínima Cuantía, según las modalidades de contratación contempladas en la ley 1150, adicionadas por el Articulo 94 de la Ley 1474 de 2011 y dando cumplimiento al procedimiento establecido en la Subsección V, Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Del decreto 1082 de 2015.

1. ESTUDIO DE MERCADO

ECONÓMICO:

El proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y post contractual. Al igual que el marco legal, debe contener los mínimos requisitos que los posibles oferentes han de cumplir para hacer parte de la selección del oferente adjudicatario y futuro contratista que ha de ser objetiva y en general en cumplimiento de los principios de contratación.

De conformidad con lo dispuesto en la Subsección Quinta, de la MÍNIMA CUANTÍA, Artículos 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto Reglamentario 1082 del 26 de Mayo de 2015, que desarrolla lo señalado en el Artículo 94 de la Ley 1494 de 2011 y la Ley 1150 de 2007, la Alcaldía Municipal de Mesetas Meta, adelantará un proceso de Contratación Mínima Cuantía, del cual dará como resultado un Contrato de **CONTRATO DE CONSULTORÍA.**

Por tratarse de un proceso de contratación de Mínima Cuantía y teniendo en cuenta la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, no se hace necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones particulares del mercado ni de los potenciales oferentes ni de la estructura financiera u organizacional de los posibles oferentes.

Para la determinación del valor estimado de la contratación, se efectuó un estudio de costos, donde se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

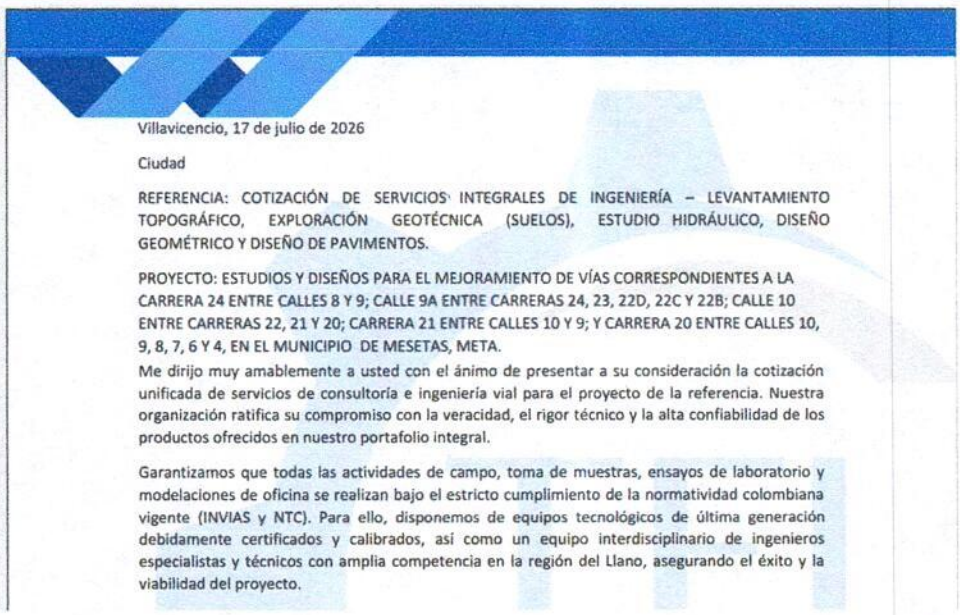
DESCRIPCION DE VARIABLE	APLICA
Precios de la base de datos de la Entidad	
Precios referentes de otras Entidades Estatales aplicadas para el caso en particular	
Precios establecidos oficialmente	
Precios del mercado local, soportados en cotizaciones	x
Precios de vigencias anteriores	
Incremento del Índice de Precios al Consumidor	
Transporte	
Mano de obra calificada	
Mano de obra no calificada	
Factor multiplicador	
Prestaciones salariales	

Variables utilizadas para calcular el presupuesto oficial

A efectos de determinar el valor de la futura contratación, la secretaria de Planeación e Infraestructura realizó un estudio de costos fundamentado en precios históricos tomados de la contratación previa del municipio de Mesetas. Esta metodología se justifica plenamente por su alineación con los principios de eficiencia y responsabilidad fiscal, al basarse en información real y comprobada que se refleja las condiciones del mercado en el contexto local.

Se realiza un procedimiento de cotizaciones en el mercado local de la región, el cual se promedia los valores y se establece un valor unitario por item.

COTIZACIÓN 1: TFL INGENIERÍA SAS Nit: 901.469.287-9, Cll 35 KM 1 Vía Catama:



Villavicencio, 17 de julio de 2026

Ciudad

REFERENCIA: COTIZACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERÍA – LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA (SUELOS), ESTUDIO HIDRÁULICO, DISEÑO GEOMÉTRICO Y DISEÑO DE PAVIMENTOS.

PROYECTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS CORRESPONDIENTES A LA CARRERA 24 ENTRE CALLES 8 Y 9; CALLE 9A ENTRE CARRERAS 24, 23, 22D, 22C Y 22B; CALLE 10 ENTRE CARRERAS 22, 21 Y 20; CARRERA 21 ENTRE CALLES 10 Y 9; Y CARRERA 20 ENTRE CALLES 10, 9, 8, 7, 6 Y 4, EN EL MUNICIPIO DE MESETAS, META.

Me dirijo muy amablemente a usted con el ánimo de presentar a su consideración la cotización unificada de servicios de consultoría e ingeniería vial para el proyecto de la referencia. Nuestra organización ratifica su compromiso con la veracidad, el rigor técnico y la alta confiabilidad de los productos ofrecidos en nuestro portafolio integral.

Garantizamos que todas las actividades de campo, toma de muestras, ensayos de laboratorio y modelaciones de oficina se realizan bajo el estricto cumplimiento de la normatividad colombiana vigente (INVIAS y NTC). Para ello, disponemos de equipos tecnológicos de última generación debidamente certificados y calibrados, así como un equipo interdisciplinario de ingenieros especialistas y técnicos con amplia competencia en la región del Llano, asegurando el éxito y la viabilidad del proyecto.

2. PROPUESTA ECONÓMICA CONSOLIDADA

A continuación, se detalla el presupuesto global unificado para la ejecución completa de la consultoría, asumiendo nuestra firma la administración y dirección única del proyecto:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR TOTAL
1.1	Componente Topográfico y Geomática: Levantamiento plan altimétrico de 956 mt de vía con tecnología RTK y Estación Óptica, secciones transversales de caños y obras, implantación de vértices geodésicos amarrados al IGAC y planos Planta-Perfil firmados.	1	$12.000.000
1.2	Componente Geotécnico e Informe de Suelos: Ejecución de 6 apiques a -1.50 m, ensayos de penetración DCP, ensayos completos de laboratorio bajo norma INVIAS (CBR, granulometría, límites, humedades), perfiles estratigráficos, memorias de capacidad portante y asentamientos.	1	$8.000.000
1.3	Componente Logístico y de Operaciones en Campo: Movilización y desmovilización general de equipos técnicos, transporte interno de	1	$1.200.000

COTIZACIÓN 2: AYC Soluciones

AYC
SOLUCIONES

COTIZACIÓN INTEGRAL

Villavicencio, 17 de julio de 2026

Señores
Municipio de Mesetas – Meta
A QUIEN CORRESPONDA

PROYECTO: Estudios y diseños para el mejoramiento de las vías correspondientes a la carrera 24 entre calles 8 y 9; calle 9A entre carreras 24, 23, 22D, 22C y 22B; calle 10 entre carreras 22, 21 y 20; carrera 21 entre calles 10 y 9; y carrera 20 entre calles 10,9,8,7,6 y 4, en el municipio de mesetas, meta"

1. PROPUESTA TÉCNICA

1.1 Componente Topográfico, Georreferenciación y Cartografía Digital

Levantamiento planialtimétrico mediante GPS RTK y estación total, materialización de puntos de control geodésico, secciones transversales, inventario de obras existentes, procesamiento de información y elaboración de planos Planta–Perfil.

2. PROPUESTA ECONÓMICA CONSOLIDADA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
1.1	Componente Topográfico, Georreferenciación y Cartografía Digital	$7.800.000
1.2	Componente Geotécnico y Estudio de Suelos	$4.950.000
1.3	Logística y operaciones en el campo	$4.850.000
1.4	Componente de Diseño Geométrico Vial	$7.900.000
1.5	Componente de Diseño de Pavimento Flexible	$5.700.000
1.6	Componente de Estudio Hidrológico e Hidráulico	$8.312.655
SUBTOTAL		**$ 39,512,655**
IVA		**$ 7,507,404**
VALOR TOTAL		**$ 47,020,059**

CUARENTA Y SIETE MILLONES CON VEINTE PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE

De acuerdo a lo anterior se relaciona el valor unitario para el presente proceso, de acuerdo a los precios establecidos en las estaciones de servicio y conforme al estudio de precios realizado en el presupuesto oficial que se adjunta y tal como se muestra:

ITEM	COT 1	COT 2 (AYC Soluciones)	PROM
Componente Topográfico y Geomática: Levantamiento plan altimétrico de 956 mt de vía con tecnología RTK y Estación Óptica, secciones transversales de caños y obras, implantación de vértices geodésicos amarrados al IGAC y planos Planta-Perfil firmados.	$ 12,000,000.00	$ 7,800,000.00	**$ 9,900,000.00**
Componente Geotécnico e Informe de Suelos: Ejecución de 6 apiques a -1.50 m, ensayos de penetración DCP, ensayos completos de laboratorio bajo norma INVIAS (CBR, granulometría, límites, humedades), perfiles estratigráficos, memorias de capacidad portante y asentamientos.	$ 8,000,000.00	$ 4,950,000.00	**$ 6,475,000.00**
Componente de Diseño Geométrico Vial: Alineamiento horizontal y vertical, perfil	$ 4,600,000.00	$ 7,900,000.00	**$ 6,250,000.00**

longitudinal de rasante, diseño geométrico de curvas, bermas y calzadas, planos Planta-Perfil definitivos y memorias técnicas de cálculo por especialista.			
Componente de Diseño de Estructura de Pavimento: Evaluación analítica estructural multicapa, determinación de tramos homogéneos de soporte, dimensionamiento de espesores de capas viales, recomendaciones estructurales y especificaciones técnicas.	$ 7,400,000.00	$ 5,700,000.00	**$ 6,550,000.00**
Componente de Estudio Hidrológico e Hidráulico: Delimitación cartográfica de cuencas mediante software GIS, análisis climático IDEAM, estimación de caudales máximos y diseño hidráulico del sistema de drenaje longitudinal (cunetas) y transversal (alcantarillas) de la vía.	$ 6,500,000.00	$ 8,312,655.00	**$ 7,406,327.50**

Es importante señalar que la contratación previa del municipio fue realizada bajo procedimientos regulares y transparentes, lo que otorga validez a los datos recolectados y justifica su empleo para proyectar costos futuros, al utilizar esta base de información, se asegura que los precios propuestos para la futura contratación estén fundamentados en experiencias recientes y ajustados a las necesidades y capacidades económicas locales.

Adicionalmente, se tuvieron en cuenta los siguientes costos asociados a la ejecución contractual:

- Impuestos Municipales (Estampillas)
- Impuestos nacionales (Retención en la fuente)
- Aportes a seguridad social integral
- Transporte
- Gastos administrativos

Así las cosas, a continuación, se relaciona el presupuesto oficial:

PRESUPUESTO OFICIAL						
ITEM	**TIPO**	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**VALOR**	**CANT**	**V TOTAL**
1. COSTOS DIRECTOS						
1	**ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y DISEÑOS**					
1.1	ESTUDIOS TOPOGRAFICOS	Componente Topográfico y Geomática: Levantamiento plan altimétrico de 956 mt de vía con tecnología RTK y Estación Óptica, secciones transversales de caños y obras, implantación de vértices geodésicos amarrados al IGAC y planos Planta-Perfil firmados.	UND	$ 9,900,000.00	1.00	$ 9,900,000.00
1.2	ESTUDIO GEOTECNICO, GEOLOGICO Y ESTUDIO DE SUELOS	Componente Geotécnico e Informe de Suelos: Ejecución de 6 apiques a -1.50 m, ensayos de penetración DCP, ensayos completos de laboratorio bajo norma INVIAS (CBR, granulometría, límites, humedades), perfiles estratigráficos, memorias de capacidad portante y asentamientos.	UND	$ 6,475,000.00	1.00	$ 6,475,000.00
1.3	DISEÑO GEOMETRICO	Componente de Diseño Geométrico Vial: Alineamiento horizontal y vertical, perfil longitudinal de rasante, diseño geométrico de curvas, bermas y calzadas, planos Planta-Perfil definitivos y memorias técnicas de cálculo por especialista.	UND	$ 6,250,000.00	1.00	$ 6,250,000.00
1.4	DISEÑO DE PAVIMENTO	Componente de Diseño de Estructura de Pavimento: Evaluación analítica estructural multicapa, determinación de tramos homogéneos de soporte, dimensionamiento de espesores de capas viales, recomendaciones estructurales y especificaciones técnicas.	UND	$ 6,550,000.00	1.00	$ 6,550,000.00

1.5	ESTUDIO HIDROLOGICO E HIDRAULICO	Componente de Estudio Hidrológico e Hidráulico: Delimitación cartográfica de cuencas mediante software GIS, análisis climático IDEAM, estimación de caudales máximos y diseño hidráulico del sistema de drenaje longitudinal (cunetas) y transversal (alcantarillas) de la vía.	UND	$ 7,406,327.50	1.00	$ 7,406,327.50	
E					VALOR COSTOS CONSULTORIA (C+D)		$36,581,327.50
					IVA	19 %	$6,950,452.23
					VALOR TOTAL DELA CONSULTORIA AJUSTADA AL PESO		$43,531,780.00

Dentro de la perspectiva internacional, se precisa que, por la cuantía, el proceso de contratación no está cobijado por Tratado o Acuerdo Internacional, y no le son aplicables las obligaciones de los Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio celebrados por Colombia.

TÉCNICO: El proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y post contractual.

Con relación a los aspectos técnicos se deberá cumplir mínimo con las siguientes condiciones:

ITEM	TIPO	DESCRIPCIÓN	UND
1. COSTOS DIRECTOS			
1	**ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑOS**		
1.1	ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS	Componente Topográfico y Geomática: Levantamiento plan altimétrico de 956 mt de vía con tecnología RTK y Estación Óptica, secciones transversales de caños y obras, implantación de vértices geodésicos amarrados al IGAC y planos Planta-Perfil firmados.	UND
1.2	ESTUDIO GEOTÉCNICO, GEOLÓGICO Y ESTUDIO DE SUELOS	Componente Geotécnico e Informe de Suelos: Ejecución de 6 apiques a -1.50 m, ensayos de penetración DCP, ensayos completos de laboratorio bajo norma INVIAS (CBR, granulometría, límites, humedades), perfiles estratigráficos, memorias de capacidad portante y asentamientos.	UND
1.3	DISEÑO GEOMÉTRICO	Componente de Diseño Geométrico Vial: Alineamiento horizontal y vertical, perfil longitudinal de rasante, diseño geométrico de curvas, bermas y calzadas, planos Planta-Perfil definitivos y memorias técnicas de cálculo por especialista.	UND
1.4	DISEÑO DE PAVIMENTO	Componente de Diseño de Estructura de Pavimento: Evaluación analítica estructural multicapa, determinación de tramos homogéneos de soporte, dimensionamiento de espesores de capas viales, recomendaciones estructurales y especificaciones técnicas.	UND
1.5	ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO	Componente de Estudio Hidrológico e Hidráulico: Delimitación cartográfica de cuencas mediante software GIS, análisis climático IDEAM, estimación de caudales máximos y diseño hidráulico del sistema de drenaje longitudinal (cunetas) y transversal (alcantarillas) de la vía.	UND

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

¿QUIÉN VENDE?

En este punto la Entidad analizará entre otras razones quienes puede comercializar o prestar el bien y/o obra y/o servicio.

Precisando lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser prestado por:

a. **Persona natural:** Que su actividad comercial corresponda a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual y posea la experiencia mínima.
b. **Persona jurídica:** Que dentro de su objeto social tenga la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual, capacidad legal y operativa y experiencia mínima.
c. **Consorcio o unión temporal:** Conformado por personas naturales o jurídicas que cumplan con la actividad económica u objeto social y tengan experiencia mínima en relación con el objeto contractual.

Verificada la base de datos del Municipio de Mesetas, se obtuvo las siguientes personales naturales y jurídicas legalmente constituidas en el Municipio, dedicadas posiblemente a la actividad económica relacionada con el objeto de contratación:

Organización	Razón Social	Nit	Actividad Económica	Municipio	Dirección
PERSONA NATURAL	BARRAGAN CRUZ EDGAR ANDRES	1121927982	F4290 – G4761	50330 - MESETAS	CALLE 7 N 6-45 BRR CENTRO
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	OBRAS SERVICIOS Y SUMINISTROS BM	860711567	F4290 – G4761	50330 - MESETAS	CALLE 7 NO. 6-45 BRR CENTRO
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	DESARROLLO AGRARIO KASAVE S.A.S.	9009051251	F4290 – G4761	50330 - MESETAS	CR 7 8 36 BRR CENTRO
PERSONA NATURAL	NILFA ANDREA FLOR LOPEZ	53014558	N7730 – G4719	50330 - MESETAS	CLL 8 7 - 31 BRR EL JARDIN
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	ASOCIACION DE CAFETEROS DE LA MACARENA Y SUMAPAZ	9002425717	F4290 – G4761	50330 - MESETAS	CRA 8 NRO. 8 60 VDA MESETAS
PERSONA NATURAL	BLANDON RODRIGUEZ JHON JAIRO	860793751	F4290 – G4752 – F4220	50330 - MESETAS	MZ 11 CS 16 BRR VILLA CAMILA

Por otra parte, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 y 34 de la Ley 2069 de 2020 que modifican el numeral 5 del artículo 2 y artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 respectivamente, y como quiera que, existen en la jurisdicción proponentes con la capacidad jurídica, financiera y técnica para ejecutar el contrato que tiene por objeto **"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS CORRESPONDIENTES A LA CARRERA 24 ENTRE CALLES 8 Y 9; CALLE 9A ENTRE CARRERAS 24, 23, 22D, 22C Y 22B; CALLE 10 ENTRE CARRERAS 22, 21 Y 20; CARRERA 21 ENTRE CALLES 10 Y 9; Y CARRERA 20 ENTRE CALLES 10, 9, 8, 7, 6 Y 4, EN EL MUNICIPIO DE MESETAS, META."** el Municipio de Mesetas limitará el proceso de selección a MIPYMES que tengas domicilio en el Municipio en el evento de recibir dentro del plazo establecido en el cronograma de la Invitación Publica, solicitud en este sentido por mínimo dos (02) mipyme que garanticen la satisfacción de las especificaciones técnicas y condiciones contenidas en el estudio previo.

El procedimiento de selección para MIPYME será establecido en la Invitación Pública del presente proceso de selección.

¿El bien, obra o servicio corresponde a aquellos cuya comercialización es regulada? N/A

¿Los proveedores deben contar con algún tipo de licencia o autorización para comercializar o prestar el bien, obra o servicio? No se requiere Licencia o autorización para el desarrollo del presente proceso.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIÓN DEL MUNICIPIO DE MESETAS – META.

Con base en la consulta efectuada en el portal de la Agencia Nacional de la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, la siguiente información corresponde a una muestra de las contrataciones que ha efectuado la administración municipal de Mesetas en Vigencias Anteriores en relación con el equipamiento municipal

ENTIDAD:	**META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MESETAS**	**META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MESETAS**
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Selección abreviada mínima cuantía	Selección abreviada mínima cuantía
CONTRATISTA:	EDIMER GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ.	EDIMER GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
N° CONTRATO:	336 de 2024	231 DE 2025
FECHA DEL CONTRATO:	06 de noviembre de 2023	17 de julio de 2025
OBJETO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS DE LA CARRERA 17 ENTRE CALLES 8 Y 10 (UN SOLO CARRIL) UBICADA EN EL MUNICIPIO DE MESETAS, META.	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS DEL BARRIO "MARÍA CAMILA" DEL MUNICIPIO DE MESETAS, META.
VALOR EN $:	$ 36,087,345,00	$39,708,750.00
MODALIDAD DE PAGO:	Pago único - final	Pago único - final
GARANTIAS:	Cumplimiento – Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones – Calidad del Servicios.	Cumplimiento – Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones – Calidad del Servicios.
SANCIONES:	N/A	N/A
FECHA DE LIQUIDACION:	20 de diciembre de 2024	22 de septiembre de 2025

***FUENTE: Base de datos www.contratos.gov.co.**

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS.

Con base en la consulta efectuada en el portal de la Agencia Nacional de la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, la siguiente información corresponde a las contrataciones realizadas en otras entidades

ENTIDAD:	**NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE IMUES**	**NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMBAL**
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Contratación Mínima Cuantía	Contratación Mínima Cuantía
CONTRATISTA:	JUAN MANUEL ZÚÑIGA ROSALES	ANA ELIZABETH ERAZO TAPIA

N° CONTRATO:	074 de 2024	059 DE 2024
FECHA DEL CONTRATO:	21 de septiembre de 2024	06 de agosto de 2024
OBJETO:	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA VEREDA PILCUÁN LA RECTA EN EL MUNICIPIO DE IMUÉS, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES CENTRO Y LOS ARROYOS DE LA VEREDA LLANO DE PIEDRAS DEL RESGUARDO INDÍGENA DEL GRAN CUMBAL, EN EL MUNICIPIO DE CUMBAL – DEPARTAMENTO DE NARIÑO
VALOR EN $:	$36'400,000	$36'384.726
MODALIDAD DE PAGO:	Pago único - final	Pago único - final
GARANTIAS:	Cumplimiento – Calidad del servicio – Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones del personal del servicio.	Cumplimiento – Calidad del servicio – Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual.
SANCIONES:	N/A	N/A
FECHA DE LIQUIDACION:	19 de septiembre de 2025	24 de diciembre de 2024

***FUENTE: Base de datos www.contratos.gov.co.**

El presupuesto oficial para el desarrollo del presente objeto contractual **"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS CORRESPONDIENTES A LA CARRERA 24 ENTRE CALLES 8 Y 9; CALLE 9A ENTRE CARRERAS 24, 23, 22D, 22C Y 22B; CALLE 10 ENTRE CARRERAS 22, 21 Y 20; CARRERA 21 ENTRE CALLES 10 Y 9; Y CARRERA 20 ENTRE CALLES 10, 9, 8, 7, 6 Y 4, EN EL MUNICIPIO DE MESETAS, META.",** es por la suma valor **CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS ($43'531.780,00) M/CTE** Que una vez realizado el análisis del sector económico se da cumplimiento al análisis del sector en los términos del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y el documento guía para la elaboración de los estudios del sector para el desarrollo de la contratación se procede a seguir con el proceso de la referencia.

SILVIO VLADIMIR RIVERA SÁNCHEZ
Secretario De Planeación E Infraestructura

Proyecto: Juliam Camilo Ruiz / Apoyo profesional de la secretaria de Planeación e Infraestructura
Revíso: Nancy Milena Umaña / Asesora en Contratación
Aprobó: Silvio Vladimir Rivera Sánchez/secretario de Planeación e Infraestructura